

Informe del taller provincial de Fortalecimiento de capacidades

“Cambio climático, Oportunidades de acción desde
lo local y acceso a financiamiento climático”



Provincia de Imbabura

Febrero – 2020

Elaboración:

Danilo Arévalo, Ana María Noguera, Anabel Salazar, Augusto Sánchez
Equipo consultor Cambio Climático

Revisión y aprobación:
David Falconí

Coordinador Estratégico del Proyecto

INFORME TALLER PROVINCIAL DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES¹

“CAMBIO CLIMÁTICO, OPORTUNIDADES DE ACCIÓN DESDE LO LOCAL Y ACCESO A FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO”

FECHA DEL TALLER	Desde: 06/02/2020	Hasta: 07/02/2020
PROVINCIA	Imbabura	
LUGAR	Hotel La Giralda (Salón Acrópolis) – Ibarra	
INSTITUCIONES PARTICIPANTES	GADP Imbabura, Ministerio del Ambiente, GAD Municipal de Ibarra y sociedad civil. En total asistieron 19 personas, de estas el 32% fue participación de mujeres (se anexa listado de participantes).	

I. OBJETIVO TALLER

Fortalecer las capacidades y conocimiento en cambio climático y su financiamiento, de funcionarios del “**Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura**”, de manera que puedan manejar los conceptos básicos y fundamentales en la materia, así como comprender la relevancia de la gestión territorial en el marco de sus competencias para acceder a recursos de financiamiento climático.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Específico 1: Revisar conceptos relacionados al cambio climático, gases efecto invernadero, calentamiento global (bases científicas) y la importancia de la racionalidad climática en los programas y proyectos.

Objetivo Específico 2: Transmitir los conceptos de mitigación y adaptación para que, de acuerdo a las competencias de los GADP, identifiquen las oportunidades de aportar en la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC), mediante programas y proyectos a nivel local.

Objetivo Específico 3: Analizar el alcance de las salvaguardas ambientales y sociales aplicadas por el Fondo Verde para el Clima, el enfoque de género, y los derechos de pueblos indígenas en los proyectos de cambio climático.

Objetivo Específico 4: Exponer y llevar a la práctica los conceptos y procesos relativos al acceso a financiamiento climático global, específicamente el utilizado por el Fondo Verde para el Clima (FVC) y su aplicación en proyectos.

III. METODOLOGÍA

La metodología aplicada se cumplió con relación a:

- Exposiciones didácticas utilizando presentaciones en PowerPoint, que abordaron de manera amplia los contenidos de la Guía. Al final de cada exposición existió un espacio de preguntas para reforzar conocimientos y revisar conceptos clave.
- Se utilizaron videos del IPCC y de la CMNUCCC relacionados con la temática para conocer información adicional relevante sobre cambio climático y sensibilizar sobre el enfoque de género.
- Las dinámicas grupales realizadas constituyeron un espacio de aprendizaje y reflexión para los participantes en las temáticas de: a) Vinculación de competencias de los GAD con los sectores de mitigación y adaptación de la NDC; b) Revisión de conceptos claves de cambio climático, salvaguardas y financiamiento climático; y c) Roles de las entidades involucradas en la formulación, análisis, ejecución y aprobación de proyectos que buscan financiamiento climático.

¹ Todos los gráficos, matrices y anexos del presente informe fueron preparados por el equipo consultor y la información utilizada para su elaboración tiene como fuente a los resultados levantados durante el taller, así como la encuesta de evaluación realizada al final del mismo.

- d. Casos de estudio propuestos a grupos de trabajo conformados por los participantes del taller, en base a proyectos priorizados durante la elaboración de las Estrategias Provinciales de Cambio Climático (EPCC). El caso de estudio fue empleado en dos de las actividades grupales: a) temas de adaptación, mitigación, género y pueblos indígenas, y, b) financiamiento climático.

IV. ASPECTOS RELEVANTES

- La provincia de Imbabura en el año 2019 fue declarada como Geoparque a nivel mundial por las Naciones Unidas, el cual tiene tres componentes básicos: educación, geoturismo y conservación del entorno. El Geoparque constituye un espacio para desarrollar y poner al alcance de todas las geociencias como medios de caracterización y conocimiento del proceso de evolución del planeta tierra.
- El taller inició con demora por cuanto estaban presentes muy pocos funcionarios del GADP. Posteriormente se incorporaron más funcionarios de varias áreas de la Prefectura. Otros actores que participaron fueron: Ministerio del Ambiente, estudiantes y, en el segundo día, participó una delegada del GAD Municipal de Ibarra y sociedad civil. En este taller fue muy baja la participación de municipios y no asistieron juntas parroquiales.

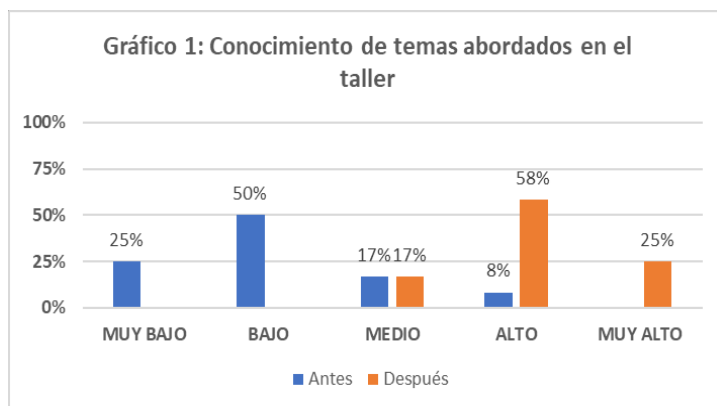
V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados sobre el nivel de cumplimiento de los objetivos del taller de fortalecimiento de conocimientos se generan a partir del análisis de un caso de estudio aplicado (CE) que, para la provincia de Imbabura, se denomina: ***“Implementación de la Red Básica de Estaciones Meteorológicas en la Provincia de Imbabura”***, entregado por CONGOPE en base a la información preliminar de las Estrategias Provinciales de Cambio Climático (EPCC); así como por una encuesta (E) llenada por todos los participantes al final del taller. A continuación, se presentan los principales resultados alcanzados para cada objetivo específico.

Objetivo Específico 1 (E): Bases científicas del cambio climático.

Los participantes expresaron que las temáticas abordadas en el taller si aportaron en su conocimiento, esto se aprecia en el gráfico 1 en la medida que el 75% de participantes manifestó que antes del taller tenía un conocimiento entre muy bajo y bajo, lo cual contrasta con los resultados obtenidos después del taller, momento en que el 83% de participantes indicó que su conocimiento fue entre alto y muy alto.

Específicamente, los participantes manifestaron que el taller aportó en la comprensión de los siguientes conceptos: efecto invernadero, calentamiento global y cambio climático, y reconocen la importancia de la justificación climática para iniciativas provinciales que buscan financiamiento.



Objetivo Específico 2 (CE)

Competencias de los GAD vs Sectores de Mitigación y Adaptación

La respuesta de los asistentes al taller fue efectiva en cuanto al reconocimiento e identificación de sectores de mitigación y adaptación, además de la importancia de haber logrado vincular sus competencias con acciones específicas para potenciales proyectos sobre cambio climático. Estos resultados pueden ser corroborados por las respuestas de los asistentes al formulario digital (Anexo 2).

En la Matriz 1 se exponen los resultados de la dinámica 1, con respecto a la vinculación entre los sectores de mitigación y adaptación y las competencias relacionadas a: “Ejecutar obras en cuencas y microcuencas, en coordinación con otros niveles de gobierno” y “La gestión ambiental provincial”.

En la argumentación para la ejemplificación de las respuestas del formulario, los asistentes manifestaron que la ejecución de las competencias sobre las obras en cuencas y microcuencas, además de la gestión ambiental provincial, principalmente afecta al patrimonio natural, lo cual se refleja en la experiencia de la gestión del GADP en los siguientes ejes estratégicos: restauración ecológica, educación ambiental, investigación para la conservación e incentivos de conservación (por ejemplo el Programa Socio Bosque), y cambio climático.

En el sector USCUS, las competencias no permiten tener mayor incidencia, no obstante gracias a su gestión territorial los funcionarios pueden dar su testimonio que, para detener la deforestación, la Autoridad Ambiental debe fortalecer las acciones de control, paliar la falta de política a nivel local, y lograr el empoderamiento de la población a través de la educación ambiental. De igual forma, la gestión de los residuos no está en su competencia, no obstante, identifican que como provincia necesitan avanzar hacia un sistema de gestión integral de residuos sólidos, con un manejo adecuado desde la fuente hasta el destino final.

Matriz 1. Competencias de los GAD vs Sectores de Mitigación y Adaptación.

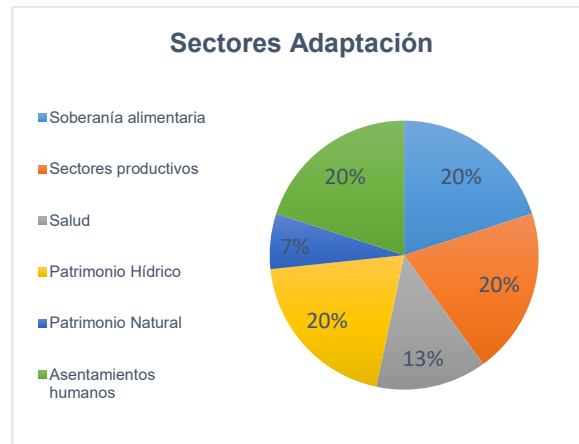
Escala de valoración		Calificación según el grado de incidencia que la competencia puede tener con los sectores de mitigación o adaptación:	
		Ejecutar obras en cuencas y microcuencas, en coordinación con otros niveles de gobierno	La gestión ambiental provincial
Muy alto	Bajo		
Alto	Muy bajo		
Medio	Nulo		
Adaptación	Soberanía alimentaria, agricultura, ganadería, acuicultura y pesca	Medio	Bajo
	Sectores estratégicos	Medio	Medio
	Salud de la población humana	Bajo	Bajo
	Patrimonio hídrico	Medio	Medio
	Patrimonio natural	Alto	Alto
	Asentamientos humanos	Medio	Bajo
Mitigación	Agricultura	Medio	Bajo
	USCUS	Bajo	Bajo
	Procesos Industriales	Alto	Bajo
	Energía	Bajo	Bajo
	Residuos	Bajo	Bajo

Caso de estudio²:

Para la provincia de Imbabura se realizó el análisis de su caso provincial “Implementación de la Red Básica de Estaciones Meteorológicas en la Provincia de Imbabura”, con este ejercicio la mayoría de participantes vincularon el mencionado proyecto al sector de adaptación por su enfoque hacia los sectores vulnerables y las amenazas climáticas, por ejemplo: heladas, sequías, entre otros. Este tipo de proyectos permitiría fomentar una adaptación preventiva, debido a que gracias a las estaciones se contaría con información meteorológica. El grupo identificó que el caso de estudio responde a la adaptación, y los sectores identificados fueron:

² Abarca los módulos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y una introducción del módulo 8 del taller.

Gráfico 2: Sectores de la adaptación que corresponden al caso de estudio.



Las opciones tecnológicas que identificaron los participantes fueron: estaciones meteorológicas, equipos informáticos para procesar información, y personal técnico calificado, GPS, sistemas de información geográfica, cartografía, y drones.

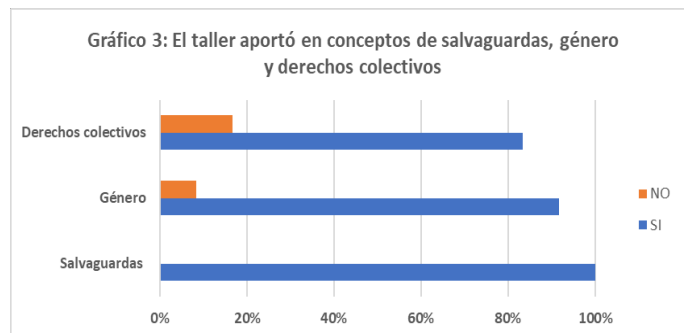
Las principales barreras para implementar la tecnología fueron de información y de comportamiento (conciencia, habilidades, hábitos, etc.); institucionales (demoras en el procesamiento administrativo); tecnológicas (derechos de propiedad intelectual, etc.); regulatorias (políticas discriminatorias, etc.) y financieras (costos iniciales, entre otros).

Las acciones identificadas por los participantes para minimizar o eliminar dichas barreras se enfocan en la articulación institucional, convenios de cooperación, generación de ordenanzas y resoluciones para facilitar procesos técnicos, administrativos y logísticos, además de fomentar procesos de socialización y participación en el proyecto con comunidades en el área de influencia y con otros actores interesados.

De igual manera, los participantes describieron la importancia de considerar la implementación del caso de estudio en la provincia de Imbabura, para contar con una línea base del comportamiento climático, para mejorar la investigación académica, y generar políticas ambientales, para prevención de riesgos climáticos.

Objetivo Específico 3 (E): Salvaguardas ambientales y sociales, enfoque de género y pueblos indígenas.

Los participantes comprenden la importancia de incorporar salvaguardas ambientales y sociales, enfoque de género, y derechos colectivos de pueblos y nacionalidades en los proyectos de cambio climático, esto se evidencia con la evaluación, por cuanto el 100% de los participantes considera que el taller si aportó conceptos de salvaguardas, un 92% en género y un 83% en derechos colectivos. Al inicio de la presentación se preguntó a los asistentes si estaban familiarizados con estos términos y muy pocos indicaron que sí conocían estos conceptos.



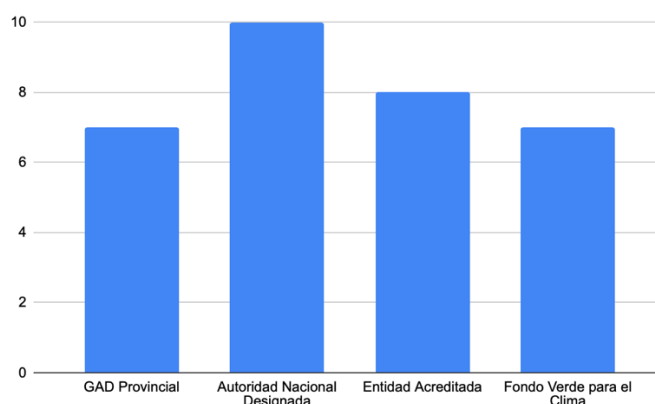
En el caso de estudio mencionado en el objetivo específico dos, también se incorporó un análisis general relacionado a sensibilidad al género, pueblos y nacionalidades y población vulnerable, a partir de tres roles:

a) Mujer jefa de hogar que se dedica a actividades agrícolas; b) Adolescente indígena que habla su lengua nativa, vive en el área rural y migra para trabajar en la ciudad; c) Hombre con familia que vive en la ciudad y con trabajo estable, generando una reflexión que permitió sensibilizar y familiarizar a los participantes con estos conceptos y su importancia de considerarlos en los proyectos. En este análisis, el grupo con el rol del literal a), se enfocó en generar un plan de manejo ambiental que contemple acciones para la conservación del recurso hídrico, para lo cual se debería fomentar la producción agroecológica a través de capacitaciones en cultivos orgánicos que involucren la participación de todos los actores, específicamente de las mujeres promoviendo su rol de promotoras locales y comunidades indígenas.

Objetivo Específico 4 (CE):

Los participantes identifican los roles de las principales entidades involucradas en el proceso de formulación y presentación de propuestas al FVC y comprenden los criterios de calificación utilizados por esta entidad. Esto se evidencia mediante los resultados alcanzados durante la simulación de financiamiento del caso de estudio de la provincia, como se muestra a continuación:

Gráfico 4: Resultados ejercicio financiamiento climático



Nota: Cada grupo fue calificado sobre un máximo de 10 puntos totalizando 40 (4 grupos).

Los grupos a los que se asignaron roles fueron conformados por funcionarios del GADP, GAD Cantonal de Ibarra, MAE y sociedad civil. Se resalta la alta comprensión por parte de los asistentes al rol de Autoridad Nacional Designada, a partir de la reivindicación del MAE como la Autoridad Ambiental Nacional en el control de actividades; seguido del rol de Entidad Acreditada, donde se reconoce la capacidad de registrar y reportar el gasto climático de estas organizaciones. Los roles de GAD Provincial y Fondo Verde para el Clima alcanzan los menores puntajes, lo cual puede responder a la ausencia de experiencias previas de ejecución de proyectos financiados por el FVC y por tanto al rol explícito del GADP durante el proceso. Muchas de las inquietudes de los grupos se solventaron durante la interacción de actores en la negociación del caso de estudio. La reflexión se centró en los tiempos que podrían tomar las distintas fases del proceso de financiamiento y sus costos, sobre todo al momento de seleccionar a la EA. Se reconoció la importancia de elaborar una lista de criterios para la selección apropiada de la EA acorde a la realidad provincial.

VI. EVALUACIÓN DEL TALLER POR PARTE DE LOS ASISTENTES

La evaluación del taller se realiza en base a una encuesta a cada participante, sus resultados son:

Contenidos: el 97% de los participantes manifestó que el taller contribuyó en su conocimiento de los conceptos de: cambio climático, mitigación, adaptación, calentamiento global, efecto invernadero, para la gestión del cambio climático, y financiamiento climático. El 92% indicó que aportó en cuanto a salvaguardas sociales y ambientales, enfoque de género y derechos colectivos, en estos temas al 17% de

asistentes le gustaría profundizar conocimientos. En relación a proyectos para cambio climático, el 96% de asistentes considera que tienen más fortalezas para estructurar un proyecto para acceder a financiamiento climático y que podría promover este tipo de iniciativas en su entidad.

Exposiciones y trabajo en grupos: respecto a las exposiciones del taller en cuanto a claridad de exposición e instrucciones, propiciar reflexión, recursos y materiales didácticos y dominio del tema, un 92% de los participantes lo calificaron entre alto (47%) y muy alto (45%).

Logística: en cuanto a la calidad de instalaciones, alimentación y servicios, el 67% de los participantes calificaron entre muy alto (19%) y alto (48%), el 31% medio y 2% bajo.

Observaciones: los participantes consideran y les interesaría ampliar el tema de financiamiento y proyectos en adaptación y mitigación para cambio climático, incorporar las herramientas de cambio climático desarrolladas por el MAE en la capacitación, sugieren realizar seguimiento a la aplicación de lo desarrollado en el taller en las instituciones públicas y, felicitan al equipo consultor por el desarrollo del taller y la apertura para compartir conocimientos.

VII. CONCLUSIONES

1. **Bases científicas del cambio climático:** el uso de varias herramientas como presentaciones, videos y dinámicas realizadas en el taller, han permitido que los conceptos que son parte de las bases científicas se hayan clarificado durante todo el taller.
2. **Mitigación y adaptación:** Los asistentes resaltan el alto valor que tienen para la gestión del cambio climático el ejercicio de las competencias ligadas a la gestión ambiental y la intervención en cuencas y microcuencas, principalmente para la capacidad adaptativa del patrimonio natural. Es muy importante que los funcionarios identifiquen oportunidades de gestión del cambio climático en la ejecución de los ejes estratégicos del GADP, por ejemplo, la restauración ecológica, educación ambiental, investigación e incentivos para la conservación.
Caso de estudio: En esta provincia la identificación del caso de estudio fue enfocada ampliamente a la adaptación del cambio climático; y a pesar que un solo grupo indicó su relación con la mitigación, esto no se reflejó claramente en el formulario de respuesta, por lo que se relacionó únicamente con la adaptación del cambio climático.
3. **Salvaguardas sociales y ambientales:** En relación a los conceptos de salvaguardas, género y derechos colectivos la mayoría de participantes no conocían estos conceptos, por lo que la capacitación permitió que se familiaricen con los mismos, lo cual se verifica en la evaluación final ya que el 92% de los asistentes indicaron que el taller aportó en estos temas, así como, el caso de estudio que permitió que la reflexión de los asistentes se enfoque en generar un plan de manejo ambiental con acciones para la conservación del recurso hídrico, que involucre la participación de todos los actores, específicamente de las mujeres promoviendo su rol de promotoras locales, y, de las comunidades indígenas. En la evaluación, el 17% de participantes calificaron “Alto” el nivel de importancia para profundizar el aprendizaje en estos temas.
4. **Financiamiento climático:** La declaración de todo el territorio provincial como Geoparque en la UNESCO configura un marco importante en el diseño de propuestas de financiamiento climático, pues incluye reservas ecológicas como la Cotacachi – Cayapas. Al tratarse de una provincia con un rico sistema lacustre, la complementariedad con proyectos de sostenibilidad turística resulta interesante. De igual manera, cuenta con una variedad de pisos climáticos donde el fomento agroproductivo apropiado para cada uno de ellos forma parte de la agenda de las autoridades locales.

VIII. RECOMENDACIONES Y LECCIONES APRENDIDAS

1. **Bases científicas del cambio climático:** En gobiernos provinciales medianos, como el GADP de Imbabura, es recomendable insistir en la participación de directores departamentales y hacer la gestión correspondiente desde la convocatoria al evento. Normalmente son estructuras organizacionales relativamente grandes donde el mensaje del taller alcanzaría un mayor impacto en la medida que directores y asesores se apropien de los conceptos.

2. **Mitigación y adaptación.** Se recomienda ampliar el estudio sobre las sinergias que pueden darse en la gestión de los sectores de adaptación: patrimonio natural, patrimonio hídrico, soberanía alimentaria, con los sectores de mitigación: USCUS y Agricultura.
Caso de estudio: Algunos participantes sugirieron que el perfil de proyecto elegido para el caso de estudio sea más amplio y ambicioso, y se complemente a la red de estaciones meteorológicas, con otras actividades que contribuyan tanto a la adaptación como a la mitigación del cambio climático.
3. **Salvaguardas sociales y ambientales:** Es importante generar más espacios como este taller para profundizar y abordar de manera más amplia conceptos de salvaguardas, género y derechos colectivos, un participante sugirió que se profundicen estos temas con énfasis en estrategias para diseñar salvaguardas sociales y ambientales en la evaluación de proyectos para su financiamiento.
4. **Financiamiento climático:** Dado que la competencia de uso del suelo se encuentra a cargo de los GAD Cantonales, la articulación con estos niveles de gobierno resulta fundamental al momento de planificar el desarrollo en la provincia. El posicionamiento de la EPCC como insumo para este trabajo ayuda a catalizar financiamiento climático esperado. Resulta importante también para los funcionarios el mantener un acompañamiento en el tema de financiamiento climático y que éste sea continuo en el tiempo.

ANEXOS

Anexo 1. Registro de asistencia.

Anexo 2. A. Caso de Estudio Imbabura. B. Resultados caso estudio Imbabura. Dinámicas Competencias vs sectores mitigación y adaptación. Financiamiento climático.

Anexo 3: Resultados de la evaluación.

Anexo 4: Registro fotográfico.